

CARTA DE COMPROMISO

Por medio de la presente, y como representante de **La Ilustre Municipalidad de EL MONTE**, RUT: 69.073.000-6, domiciliada en Avda. Los Libertadores # 277, expreso nuestro interés con el proyecto GEF ID 5135 “Protegiendo la Biodiversidad y Múltiples Servicios Ecosistémicos en Corredores Biológicos de Montaña, en el Ecosistema Mediterráneo de Chile”, liderado por el Ministerio del Medio Ambiente de Chile, y ratifico nuestro respaldo y compromiso con el mismo, para el desarrollo de los componentes que se detallan a continuación:

- a) Contraparte Municipalidad El Monte: Apoyo en la formulación y ejecución del proyecto en el territorio comunal, quedará establecido como contraparte activa los profesionales encargados de la Oficina de Turismo y de la Unidad de Medio Ambiente y Zoonosis, Sra. Sujey Abarzúa Aránguiz y Sr. Nicolás Olivares Hermosilla, respectivamente.
- b) Gestión Ambiental Local Municipal y Comunal: Incorporar la gestión ambiental municipal a nivel comunal, incorporando y sensibilizando a los funcionarios municipales y ciudadanos, para así establecer líneas de acción sobre la protección de la biodiversidad en la toma de decisión a nivel municipal.
- c) Valorización de la Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos Locales: Levantamiento de información referente a la biodiversidad y servicios ecosistémicos presente en la comuna, generando un trabajo sinérgico entre los actores claves locales y públicos para tales efectos y darlos a conocer a la comunidad (“Conocer, para Proteger”).
- d) Educación Ambiental Municipal Sostenida: Levantar actividades e instancias de educación ambiental involucrando a los actores claves ambientales y ciudadanos en general, para así lograr la concientización, protección de la biodiversidad local y formar gestores ambientales comunales.
- e) Participación de las acciones y programas del Proyecto GEF: participar activa y sostenidamente en capacitaciones, giras, intercambios de experiencias, mesas de trabajos, elaboración y desarrollo de proyectos, postulaciones a fondos concursables, todo esto en apoyo a la protección y uso sustentable de la biodiversidad de la comuna.

Sin otro particular, se despide atentamente.



FRANCISCO GOMEZ RAMÍREZ
ALCALDE
I. MUNICIPALIDAD DE EL MONTE